

OBJETIVOS

Fundado en 1924 y dotado desde entonces de rigurosa periodicidad anual, el «Anuario de Historia del Derecho Español» es una de las más prestigiosas revistas jurídicas especializadas en el ámbito europeo y americano. En ella colaboran, desde su creación por D. Claudio Sánchez Albornoz, los más destacados representantes de nuestra especialidad. Acoge en sus secciones trabajos de investigación, siempre originales e inéditos, sobre la temática propia de la Historia del Derecho y de las Instituciones (Estudios), así como de áreas de conocimiento afines (Miscelánea), o reflexiones en torno a nuestra disciplina y sus cultivadores (Historiografía). No se descuida tampoco la publicación de documentación inédita (Documentos), y se da una importancia fundamental a la transmisión de las novedades surgidas en nuestro campo Derecho (Bibliografía). Se ofrece en «Varia» cumplida cuenta de la lectura de tesis doctorales recientes, instrumento fundamental en el avance del conocimiento científico, sin olvidar las noticias atinentes a la comunidad de los historiadores del Derecho.

El Anuario, cuya periodicidad es anual, publicándose en diciembre de cada año natural, está destinado principalmente a especialistas, sin dejar a un lado a todos aquellos juristas, historiadores y cultivadores de las ciencias sociales que se muestran interesados en el conocimiento del pasado jurídico y de la trayectoria de los ordenamientos jurídicos hispanos. Aunque el Anuario sigue editándose en papel por la editorial del BOE, todos los números de nuestra revista están disponibles *online* en la página de revistas del Ministerio de Justicia, en el soporte Open Journal System (OJS): <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/AHDE>

La web de nuestra revista <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/AHDE> contribuye a su difusión e internacionalización, pudiendo ser consultada por los estudiosos de la historia del Derecho de cualquier parte del mundo.

En consonancia con esa proyección global cabe destacar la diversa nacionalidad de quienes forman tanto el Consejo de Redacción («Editorial Board») como del Consejo Asesor (Advisory Board). Aunque el *Anuario* tiene como lenguas de referencia el español y el resto de las lenguas oficiales de España, los trabajos pueden publicarse las principales lenguas de difusión científica.

Actualmente el *AHDE* figura en algunas de las bases de datos e índices de citación más reputados, como CIRC (Grupo C), DICE-CINDOC, ISOC, DIALNET, SCOPUS, LATINDEX (Catálogo 2.0) y DRJI.

